



# Convocatoria Intercambio Académico Saliente 2024

**Llegó la hora de vivir una experiencia internacional** y desde la Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales - ORII de la Universidad Católica de Colombia, estaremos felices de acompañarte en este proceso.

En el intercambio podrás cursar y homologar uno o dos semestres en cualquier de las **universidades en el extranjero con las que tenemos un convenio vigente** en la modalidad presencial o virtual.



## Requisitos:

- Ser estudiante matriculado en programa de pregrado de la Universidad Católica de Colombia.
- Ser mayor de 18 años.
- Tener un promedio de carrera de mínimo 7,5.
- Estar cursando entre 3er y 10mo semestre del plan de estudios.
- Certificado vigente del idioma extranjero en el que se van a realizar los estudios.
- No tener sanciones académicas y/o disciplinarias.

## Nota:

**El estudiante no podrá cursar en modalidad de intercambio las siguientes asignaturas: trabajo de grado, consultorio jurídico.**



## Fechas de aplicación:

Para intercambios durante el segundo semestre del 2024: **desde el 19 de febrero hasta el 15 de mayo de 2024.**

## Nota:

**Si estás interesado en aplicar a uno de los cupos para alojamiento y alimentación, podrás aplicar hasta el 22 de marzo del 2024.**

## Paso a paso para aplicar:

**1. Consulta aquí** las Universidades en las que podrás realizar tu intercambio. Para este proceso puedes acercarte a nuestra oficina y recibir orientación.

**2.** Una vez selecciones la universidad de tu interés, revisa en su página web el plan de estudios del programa académico al cual deseas aplicar, de esta

manera podrás verificar las asignaturas a cursar y realizar un primer borrador.

Te recomendamos acudir al **Responsable de internacionalización** de tu Facultad y verificar si los cursos son homologables con los de tu programa académico en la U. Católica de Colombia.





3. Diligencia el **Formato Acuerdo de Aprendizaje** en compañía de tu Coordinador de Internacionalización, agregando tu firma y de la autoridad académica de Facultad.

Ten en cuenta que esta propuesta siempre esta sujeta a cambios, y en caso de cambios debes actualizar el documento en una nueva versión.

4. **Ingresas al formulario de postulación**, diligencias la información solicitada y sube en formato PDF, los documentos mencionados a continuación:

- **Formato de Acuerdo de Aprendizaje** debidamente diligenciado y firmado
- **Carta de motivación** dirigida a la Universidad de destino.
- Pasaporte vigente/Cédula según el caso.
- Historial académico (notas obtenidas durante la carrera disponibles en PAW).
- Certificado de dominio de idioma (solo en caso de que quieras cursar asignaturas en otro idioma, diferente al español).
- Hoja de vida actualizada.

**Nota:**

Una vez presiones enviar no podrás realizar cambios, por lo que debes asegurarte de adjuntar todos los documentos solicitados.

**Importante:** El nombre digital de cada uno de los documentos debe iniciar con el 1er. nombre y apellido del estudiante, seguido del nombre del documento como se muestra a continuación:

- “Paola Quintero – Formato de Acuerdo de Aprendizaje”
- “Paola Quintero – Carta de motivación”
- “Paola Quintero – Pasaporte”

6. Posteriormente, te indicaremos por correo electrónico los formatos que debemos presentar a la universidad de destino.

**Costos**

- Tiquetes aéreos
- Seguro médico internacional con cobertura mínima de 30.000 USD.
- Alimentación, alojamiento y manutención
- Trámites migratorios y visados.
- Otros gastos requeridos por el estudiante durante el periodo de movilidad y no especificados en la presente convocatoria.

**Incentivos económicos**

- Los estudiantes aceptados en universidades extranjeras, tendrán la posibilidad de recibir un descuento por COP \$2.500.000, el cual se aplicará al rubro de su matrícula, según el programa de pregrado que curse.
- Los estudiantes aceptados en universidades
- nacionales, excepto intercambios locales (Bogotá y alrededores), tendrán la posibilidad de recibir un descuento por COP \$500.000, el cual se aplicará al rubro de su matrícula.

**Nota:**

Este incentivo depende de la disponibilidad de los recursos establecidos por la Universidad para tal fin y se otorga de acuerdo con los criterios mencionados en el siguiente apartado, y NO es acumulable con otros incentivos económicos adquiridos previamente ni durante esta convocatoria.





## ¿Estás interesado en aplicar a cupos de alojamiento y alimentación? - cupos completos

La Universidad Católica de Colombia hace parte de diferentes redes y asociaciones, gracias a ello nos es posible cubrir los costos de alojamiento y alimentación durante (1) para nuestros estudiantes en diferentes universidades de América Latina.

- Cumplir con los requisitos descritos previamente.
- Tener un promedio de carrera mínimo de 8,0.

## ¿Cómo puedes iniciar tu proceso para obtener este beneficio?

1. Contacta al Coordinador de Internacionalización de tu Facultad para conocer el proceso de aplicación.
2. Cada Coordinador presentará ante la ORII un estudiante por programa de acuerdo con los criterios establecidos en la tabla de selección de estudiantes disponible al final de este documento. Este estudiante debe tener la puntuación máxima entre los postulados.
3. El equipo de movilidad les hará una propuesta de movilidad con cupo en las universidades disponibles.
4. Cada Facultad entregará al estudiante seleccionado para cupo completo una carta de presentación del postulado con las firmas correspondientes.



### Fechas de aplicación:

Cada Facultad realizará el proceso de selección interno con unas fechas específicas **hasta el 22 de marzo del 2024.**

**¡Si tienes alguna inquietud o requieres ayuda en tu proceso, contáctanos!** Podrás programar una asesoría remota personalizada para ti.

### Más información:

Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales - ORII

**[movilidad@ucatolica.edu.co](mailto:movilidad@ucatolica.edu.co)**

PBX: (601) 443 3700 Ext. 3286-3284

Sede El Claustro, Diagonal 46 A # 15 B – 10. Piso 1.

